

A propuesta de la Directora del Máster en Abogacía Internacional y en virtud de las normas de "Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Académicas de Másteres Universitarios Oficiales" aprobadas en sesión de 27 de febrero de 2012 por el Vicerrectorado de Calidad, se acuerda que la Comisión Académica del Máster en Abogacía Internacional este compuesta por los siguientes miembros:

PROFESORES/AS

- Directora: M^a del Pilar Perales Viscasillas, Catedrática de D.Mercantil
- Profesor: David Ramos Muñoz, Profesor de D.Mercantil (subdirector)
- Profesor: Manuel Bermejo, Catedrático de Historia del Derecho
- Profesora: Alicia Cebada, Profesora Titular de Derecho Internacional Público
- Profesor: José Vida, Profesor Titular de Derecho Administrativo

ESTUDIANTE

- Delegado de titulación elegido en las últimas elecciones

PAS

- Gestor administrativo del Máster

Getafe, 18 de septiembre de 2017

La Vicerrectora de Estudios



Isabel Gutiérrez